

Temuco, 15 de Diciembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo ítem Derechos de Agua extracto de:

**JOSÉ RENÉ COÑOMÁN COÑOEPÁN Y OTROS** titulares derecho de aprovechamiento aguas superficiales y corrientes sobre río CholChol por 12 l/s Consuntivo Permanente Continuo provincia Cautín inscrito a fojas 10 vta. N° 10 año 2015 CBR Nueva Imperial. Captación original elevación mecánica sobre el río CholChol, en un punto ubicado a siete mil metros aguas abajo del puente sobre el río CholChol en CholChol y que une el camino entre esta localidad e Imperial. Solicitan traslado del ejercicio de un remanente de 4 l/s del derecho individualizado, manteniendo características hacia nuevo punto de captación elevación mecánica sobre río CholChol en punto, coordenada y caudal indicado: Punto 1. Norte: 5714661, Este: 686333, 4 l/s Coordenadas UTM(m) Datum WGS84 H18 provincia Cautín.

